



20 de mayo del 2008

CIRCULAR N° 06-2008

Estimados Señores:

Dando el debido seguimiento y continuidad a las acciones definidas en el **Plan Estratégico y Plan de Acción** elaborado por esta Dirección, en estrecho asocio y articulación con otras instancias de la agroindustria azucarera nacional, para atender lo concerniente a la preocupación que se ha generado en torno a la presencia y susceptibilidad de nuestras variedades comerciales a la nueva enfermedad conocida como "**Roya Naranja (Puccinia kuehni)**", que afecta actualmente algunas de nuestras plantaciones comerciales, particularmente las de la Región Sur y en menor grado San Carlos y el Valle Central, me permito informar lo siguiente.

Procurando agilizar la generación de información relativa al comportamiento y reacción de las principales variedades comerciales y promisorias cultivadas en el país, se procedió de forma dinámica y visionaria a trasladar **67 variedades** y establecer un experimento en la localidad de **La Fortuna de San Pedro de Pérez Zeledón**, zona fuertemente afectada y con alta presión de inóculo de la enfermedad, con lo cual se recabará en el muy corto plazo información importante relativa al grado de **tolerancia o susceptibilidad** de nuestras variedades. Se gana con ello tiempo valioso y evita tener que esperar que la enfermedad se manifieste en cada región productora. Se adjunta detalle de los 67 clones evaluados. Oportunamente estaremos informando respecto al resultado de las evaluaciones que periódicamente se estarán recolectando.

B 59-92	H 77-2545	25	LAICA 04-33	LAICA 07-811	RB 73-9735	18
B 76-259	9H 77-4643	11	LAICA 04-44	LAICA 07-812	RD 75-11	23
B 76-375	H 78-7750		LAICA 04-46	Mex 79-431	21 SABORIANA	14
B 77-95	15L 87-601		LAICA 04-48	NA 56-42	1 SP 70-1284	8
B 80-689	4L 01-604		LAICA 04-244	NA 85-1602	SP 71-1406	
B 82-333	10LCP 85-384		LAICA 04-249	NCo 310	26 SP 71-3149	
BJ 82-119	LAICA00-301		LAICA 04-250	NCo 376	12 SP 71-5574	5
CP 72-1210	2 LAICA 01-213		LAICA 04-256	PINDAR	13 SP 71-6180	27
CP 72-2086	3 LAICA 02-35		LAICA 04-261	PR 80-2038	SP 79-2233	6
CP 80-1743	19 LAICA 02-36		LAICA 04-265	Q 96	7 SP 81-2068	22
CP 87-1248	LAICA 04-03		LAICA 07-801	Q 132	20 SP 82-1176	17
CP 89-2143	LAICA 04-04		LAICA 07-807	Q 135		
H 61-1721	LAICA 04-10		LAICA 07-808	Q 138	30	
H 74-1715	LAICA 04-22		LAICA 07-809	RB 72-1012		

EL N° ADJUNTO INDICA LA POSICIÓN DE SIEMBRA DE LA VARIEDAD EN EL PAÍS.

Cordialmente,

Marco Chaves Solera
Director DIECA-LAICA